

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado en su reunión de hoy

El Hospital público Enfermera Isabel Zendal tendrá un aparcamiento con casi 500 plazas

- El parking, de más de 17.000 metros cuadrados, permitirá mejorar el acceso de personas con movilidad reducida al proceso de vacunación
- La nueva sede del Servicio de Coordinación de Urgencias del SUMMA-112 en este hospital supone una inversión de 1,7 millones de euros
- Además, sus instalaciones acogerán al nuevo Laboratorio Regional de Salud Pública

14 de abril de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido en su reunión de hoy distintas inversiones que el Hospital público Enfermera Isabel Zendal va a acometer para mejorar el acceso de personas al proceso de vacunación que se realiza en sus instalaciones, con la construcción de un parking en el nivel -1 del centro con 500 plazas. Además, otra de estas inversiones va a posibilitar el próximo traslado del SUMMA112 a la nueva sede en el mismo centro sanitario, desde donde se coordinará todo el transporte de urgencias y emergencias de pacientes de COVID-19 en la región.

La vacunación frente al COVID-19 constituye actualmente la prioridad para superar a corto y medio plazo la actual emergencia sanitaria, siendo necesaria para luchar contra la transmisión de la enfermedad y salvar vidas, al aumentar los niveles de inmunidad de la población.

Dado el creciente proceso de vacunación abordado por la Consejería de Sanidad, está prevista la adecuación funcional del nivel -1 del hospital como aparcamiento, con 17.168 metros cuadrados y casi 500 plazas, 16 para ambulancias y 462 para vehículos privados, 15 de ellas para personas con movilidad reducida.

El objetivo es facilitar el acceso de los madrileños y agilizar la inminente vacunación masiva de la población que se tenga que desplazar al centro, con especial atención a las personas con movilidad reducida y sus acompañantes. Esta nueva instalación en el Hospital supone una inversión de 2.508.916,10 euros.

En la actualidad, el hospital está en pleno funcionamiento y preparado para la llegada de nuevas situaciones de incremento de la presión asistencial. Al mismo tiempo, está albergando en su pabellón número 3 gran cantidad de puestos de vacunación de COVID-19, dotados de todas las medidas de prevención y seguridad con el fin de llevar a cabo vacunaciones masivas de diversos colectivos de la población madrileña.

Además, durante la construcción del hospital, se habilitó un espacio en el edificio de acceso principal como sede del Servicio de Coordinación de Urgencias del SUMMA112, donde se trasladarán sus efectivos a mediados de este año. Para dicho traslado, ha sido necesaria la instalación de vestuarios para los empleados, además de un vestuario independiente para personas de movilidad reducida, totalmente equipado y accesible.

Adicionalmente, se ubicará una base de UVI MÓVIL para dos vehículos que contará con almacén de farmacia, zona de herramientas y cuatro dormitorios con iluminación y ventilación natural, dotados de taquillas, baño completo y zona de trabajo, con una inversión de 1.767.027,66 euros.

LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA

El Hospital público Enfermera Isabel Zendal dispone desde su construcción con un espacio previsto ya para acoger a un nuevo Laboratorio Regional de Salud Pública -LRSP- de alta seguridad P3, que prestará asistencia técnica en el ámbito de la Prevención y Promoción de la Salud, Sanidad Ambiental, Seguridad e Higiene Alimentaria y Vigilancia Epidemiológica.

Además, tendrá la misión de dar apoyo analítico en el ámbito de protección de la salud y vigilancia en salud pública, para aportar información técnica actualizada y una coordinación eficaz en todo tipo de alertas y crisis sanitarias relacionadas con la Salud Pública.

En las nuevas dependencias, el LRSP desarrollará nuevas líneas de Investigación en las áreas de microorganismos multirresistentes, virus inmuno-prevenibles, SARS-COV-2 (COVID-19) y otros virus respiratorios, bacterias patógenas del árbol respiratorio (*Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus Influenzae*, *Mycobacterium spp*) y podrá contar con una unidad de investigación que le permita coordinar con el entorno académico y otros organismos de investigación nacionales, autonómicos e internacionales.

También servirá para todos aquellos estudios de interés en salud pública en el ámbito de las técnicas de diagnóstico de laboratorio y sus aplicaciones en el control epidemiológico de las enfermedades transmisibles, la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental. Estas actuaciones siguen avanzando en la capacidad del Hospital público Enfermera Isabel Zendal para atender cualquier tipo de situaciones de urgencia o emergencia en el campo de la salud pública, como asistencial, investigación y formación.